



**Acta N° 24 (S.L./28/11/2025)
Resolución CD N° 346-00-2025**

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME DE LA DECANA Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, LA PROF. ADA CONCEPCION VERA ROJAS"

VISTO: El Informe verbal de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, realizado en los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Da inicio informando referente a su participación durante los días 19, 20 y 26 de noviembre de la Mesa Técnica y de las sesiones extraordinarias del Consejo Superior Universitario (CSU), en el marco del análisis del Proyecto de Presupuesto General de la Nación 2026. Explica que durante estos espacios se revisaron los principales componentes presupuestarios vinculados a la Universidad Nacional de Asunción, con especial atención a los requerimientos de funcionamiento, fortalecimiento institucional y necesidades prioritarias de las distintas unidades académicas. La participación de FACSO en estas instancias busca asegurar que la planificación presupuestaria responda de manera coherente a los desafíos actuales de la educación superior pública.

Seguidamente hace mención al conversatorio llevado a cabo el día 21 de noviembre, denominado: "Estudios Críticos en Sistemas de Salud desde el Sur Global", desarrollado por el Dr. Gonzalo Basile (Argentina/República Dominicana), Coordinador del Programa de Salud Internacional de CLACSO y de FLACCORD. La actividad permitió abordar, desde una perspectiva comparada, los debates contemporáneos sobre sistemas de salud, políticas públicas y enfoques alternativos de gestión, promoviendo un diálogo académico enriquecedor entre estudiantes, docentes e investigadores.

Posteriormente informa sobre su viaje del 25 al 27 de noviembre a la República Plurinacional de Bolivia, en compañía del Profesor Quintín Riquelme, para su participación en el VI Seminario Internacional de Desarrollo Sostenible en Medios Rurales, realizado en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el marco de la cooperación interinstitucional entre universidades de América Latina y Europa con el acompañamiento del Programa ERASMUS+, para el efecto se cuenta con el borrador final del proyecto, el cual será presentado ante la Unión Europea, destacándose el carácter colaborativo del proceso, resultado del trabajo articulado entre las instituciones participantes, además de la participación en los seminarios programados.

Asimismo, comunica que el miércoles 26 de noviembre realizaron una visita institucional a la Facultad de Humanidades, donde fueron recibidos por la Decana de la institución la MSc. Mariela Castro Suárez, la facultad cuenta con nueve (09) carreras, entre ellas la carrera de Sociología. Durante el encuentro,



**Acta N° 24 (S.L./28/11/2025)
Resolución CD N° 346-00-2025**

se abordó la posibilidad de impulsar acciones conjuntas, destacando la cercanía estratégica entre Santa Cruz de la Sierra y Asunción. Entre los temas tratados se incluyeron la elaboración de proyectos de investigación compartidos, colaboración con las revistas Kera Yvoty y Cuadernos de Sociología, así como la intención de avanzar hacia la firma de un convenio de cooperación interinstitucional, resalta que se acordó el envío de artículos académicos para la revista Kera Yvoty, como parte de las acciones de intercambio académico y fortalecimiento de la producción científica regional.

Seguidamente destaca la presencia de la FACSO-UNA, en la marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, bajo el lema "Por nuestros derechos y contra todas las violencias" y felicita a las docentes y estudiantes por su participación. Desde la Facultad reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos, la igualdad de género y la construcción de una sociedad libre de violencias, acompañando activamente esta jornada de expresión ciudadana y reivindicación colectiva.

Finalmente menciona el acompañamiento de la FACSO-UNA a las acciones de movilización en defensa del financiamiento público de la educación superior, el día de ayer jueves 27 de noviembre, en el marco del estudio del Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación - Ejercicio Fiscal 2026. Explica que a la fecha, la Honorable Cámara de Senadores aún no ha elevado su dictamen, lo que mantiene la incertidumbre respecto a la distribución de los 11.000 millones aprobados en general. Esta falta de definición coloca en una situación de riesgo la Nivelación Salarial del plantel docente y del personal administrativo.

La Resolución CD FACSO N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN",

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

346-01-2025.-DAR ENTRADA, al Informe de la Decana y Presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción la Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, conforme a los términos redactados en el considerando de la presente resolución.

346-02-2025.-COMUNICAR, cumplir y archivar.

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana